

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 7

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>					
<b>SECRETARÍA DE FAMILIA</b>					
<b>JEFATURA DE LA MUJER Y LA EQUIDAD</b>					
<b>ACTA NÚMERO: 1283</b>					
<b>FECHA:</b>	26 de mayo de 2021	<b>HORA DE INICIO:</b>	2:10 PM	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	4:23 PM
<b>LUGAR:</b>	Secretaría de Familia-Plataforma zoom				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI X</b>		<b>NO</b>		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>					
Primera sesión del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e Identidad de Género vigencia 2021.					

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>			
<b>N°</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA QUE REPRESENTA</b>
1	Alba Johana Quejada	Secretaría de Familia	Secretaría de Familia
2	Valentina López Madrid	Jefatura de la Mujer y la Equidad	Secretaría de Familia
3	Laura Camila Díaz González	Contratista	Secretaría de Familia
4	Víctor Hugo Echeverry	Contratista	Secretaría de Familia
5	Yenny Alexandra Trujillo	Secretaría de Salud	Secretaría de Salud
6	Jorge Zapata Botero	Director Oficina Privada	Despacho Gobernador
7	Jaime Andrés Pérez Cotrino	Secretario de Interior	Secretario de Interior
8	Ángela Piedad Restrepo	Representante	Secretaría de Cultura
9	Luis Alberto Castaño	Director de Vigilancia y Control	Secretaría de Salud
10	Gladis Giraldo Ocampo	Dirección de Cobertura	Secretaría de Educación
11	James Ospina Zapata	Dirección de Poblaciones	Secretaría de Educación
12	María Teresa Montaña	Representante	Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
13	Mónica Echeverría	Indeportes	Indeportes
14	Edith Perdomo	Representante	SENA Regional Quindío
15	Claudia Gaviria	Representante	Fiscalía Seccional Quindío
16	Paula León	Familias y Comunidades	ICBF Regional Quindío
17	Luis Felipe Gómez		
18	Ana Yulieth Díaz	Alcalde de Circasia	Alcalde de Circasia
19	Dora Guzmán	Representante de la población OSIGD	Municipio de Salento
20	Jonathan López Toro	Representante de la población OSIGD	Municipio de Córdoba
21	Carlos Andrés Tobar	Representante de la población OSIGD	Municipio de Armenia
22	Alejandro Garavito	Representante Estudiantil	Armenia
23	Miguel Ángel Córdoba	Representante de la población OSIGD	Municipio de Circasia
24	Britany de la Vega	Representante de la población OSIGD	Municipio de Calarcá
25	Jhon Jaime de la Rosa	Representante	Universidades Públicas
26	Wilson Beltrán	Representante	Universidad EAM
27	Juan Carlos García	Jefe Comunicaciones	Universidad la Gran Colombia

	<b>FORMATO</b>	Código: F-CIG-03
	<b>Acta de reunión</b>	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 7

28	Elizabeth Giraldo	Enlace Municipal Población OSIGD	Municipio de Génova
29	Juan Diego Castaño	Enlace Municipal Población OSIGD	Municipio de Córdoba
30	Julián Valencia	Representante	Corporación Eje Diverso
31	Juanita Gómez	Secretaria del Interior	Secretaria del Interior
32	Jorge Restrepo	Coordinador Grupo Asistencia Técnica	ICBF Regional Quindío

<b>AGENDA DEL DÍA</b>		
<b>ITEM</b>	<b>TEMA</b>	<b>RESPONSABLE DEL TEMA</b>
1	Llamado a lista y verificación del quorum	Secretaria de Familia
2	Aprobación orden del día	Secretaria de Familia
3	Socialización y aprobación del plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e identidad de género vigencia 2021	Secretaria de Familia
4	Presentación y concertación del plan de acción de la política pública de diversidad sexual e identidad de género vigencia 2021	Secretaria de Familia
5	Informe de la implementación de la política pública de diversidad sexual e identidad de género "Quindío Diverso 2019-2029" vigencia 2020	Secretaria de Familia
6	Presentación de la oferta institucional a cargo de cada secretaria o ente	Secretaria de Familia
7	Socialización del plan de acción del comité técnico de inclusión, oferta institucional y garantía de Derechos vigencia 2021.	Secretaria de Familia
8	Proposiciones y varios	Secretaria de Familia
<b>DESARROLLO TEMATICO</b>		
<p>Siendo las 2:10 pm se da inicio a la primera sesión del Consejo Consultivo de Diversidad Sexual e identidad de género vigencia 2021, con 19 asistentes de 32 y por haber quorum para deliberar por lo que se continua con la aprobación del orden del día.</p> <p>Una vez se dio lectura al orden del día, se somete a aprobación por parte de los asistentes, el cual es aprobado por los Consejeros.</p> <p>Siguiendo el orden del día, se procede a socializar el plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad sexual e identidad de género propuesto por la Jefatura de la mujer y la equidad.</p> <p>Primera sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización del plan de acción formulado y aprobado para la implementación por el comité técnico de inclusión oferta institucional y garantía de Derechos para la implementación de la política pública Quindío Diverso, indicador informa presentado,</li> <li>• Socialización del sistema de monitoreo y evaluación de la política pública "Quindío Diverso 2019-2029" aprobado por el Comité técnico de monitoreo y evaluación de la política pública de diversidad sexual e identidad de género del Departamento del Quindío, indicador informe presentado.</li> </ul>		

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 7

- Compilación del seguimiento a las acciones de las diferentes instituciones relacionadas con la política pública de Diversidad sexual e identidad de Género "Quindío Diverso 2019-2029", indicador seguimiento compilado.
- Formulación y aprobación del plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad sexual e identidad de género, indicador plan de acción formulado y aprobado.

Segunda sesión, está programada para el mes de diciembre de 2021.

- Socialización del informe final presentado por parte del comité técnico de monitoreo y evaluación de la política pública de Diversidad sexual e identidad de Género del Departamento del Quindío "Quindío Diverso 2019-2029" sobre las acciones desarrolladas en la vigencia y las recomendaciones para el 2022, indicador informe elaborado.
- Socialización del informe final al cumplimiento al plan de acción 2021 presentado por el comité técnico de inclusión, oferta institucional y garantía de Derechos, indicador informe elaborado.
- Socialización del informe final al cumplimiento al plan de acción 2021 presentado por el comité técnico de monitoreo y evaluación de la política pública de Diversidad sexual e identidad de Género del Departamento del Quindío "Quindío Diverso 2019-2029", indicador informe elaborado.
- Socialización del informe final de cumplimiento al plan de acción 2021, presentado por el comité técnico de participación, indicador informe elaborado.
- Socialización del informe final de cumplimiento al plan de acción 2021, presentado por el comité técnico para la atención y protección de la población OSIGD- indicador informe elaborado.
- Recopilación de los lineamientos para la implementación, monitoreo y evaluación de la política pública "Quindío Diverso 2019-2029", a cada uno de los comités técnicos para la vigencia 2022, indicador recopilación de los lineamientos.

Una vez se termina la lectura del plan de acción propuesto por la secretaria técnica se somete a consideración de los consejeros.

Jorge Zapata interviene manifestando que sugiere que los consejeros contaran sus apreciaciones respecto a este plan de acción y que en caso de la no aprobación saber que se puede corregir.

Dora Guzmán, manifiesta que no lo aprueba, argumenta que deben estar centrados en acciones, pues hay muchas falencias en los municipios.

Jonathan López Toro, indica que tampoco aprueba el plan de acción, que su municipio ha estado excluido de todos estos temas, y que las acciones deberían ser más tangibles.

Carlos Tobar, indica que no lo aprueba, argumenta que la máxima autoridad que debería estar presente en este Consejo como lo es el señor Gobernador no está presente.

Jorge Zapata interviene manifestando que la no asistencia del señor Gobernador no es falta de voluntad, el señor Gobernador se encuentra en una mesa de dialogo de los encuentros regionales en el municipio de Montenegro, razón por la cual tiene la delegación en este Consejo, argumenta que, si hay que hacer ajustes en el plan de acción como instrumento principal de la política pública, sugiere revisar con cada representante.

Miguel Ángel Córdoba aduce que no aprueba el plan de acción, señala que debe estar más enfocado en programas y proyectos sociales.

Britany de la Vega, señala que no lo aprueba.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 7

Julián Valencia interviene manifestando que, debido a la inasistencia de sus compañeros, propone aplazar este consejo para realizarlo de manera presencial, independientemente de las diferencias sustanciales en algunos temas ha existido la voluntad de dialogo con la Gobernación.

Jorge Gómez propone que se convoque a reunión para discutir, construir y concertar el plan de acción del Consejo Consultivo de Diversidad sexual e identidad de género, teniendo en cuenta que quienes estaban participando de estas apreciaciones al plan de acción corresponden a los representantes de los municipios, considera que como secretaria técnica es importante convocar a mesa de trabajo con los consejeros con el fin de construir el plan de acción, se convocan a los consejeros para el día 27 de mayo a las 2:30 PM.

Carlos Tobar, pide que desde la secretaria del interior se brinde acompañamiento como garante de Derechos humanos.

Interviene la Dra. Juanita Gómez quien manifiesta que se Karen Ocampo es la designada para el acompañamiento como garante de derechos humanos.

Siguiendo el orden del día se socializa el plan de acción de la política pública de diversidad sexual e identidad de género vigencia 2021, aprobado por el comité técnico de inclusión, oferta institucional y garantía de Derechos, donde se tienen las siguientes acciones:

- Asistencia técnica a los 12 municipios del departamento para la adopción e implementación de la política pública Quindío Diverso, indicador 12 municipios.
- Realización de sesiones del Consejo Consultivo de Diversidad sexual e Identidad de Género del Quindío, indicador sesiones del consejo consultivo realizadas.
- Realización de las sesiones de los comités técnicos del Consejo Consultivo de Diversidad sexual e Identidad de Género del Quindío, indicador sesiones de los comités técnicos realizados.
- Jornadas de socialización de la política pública Quindío Diverso, indicador Jornada de socialización de la política pública Quindío por municipio.
- Diseño e implementación de una estrategia de sensibilización familiar anual que fortalezca los lazos familiares con entornos de personas sexualmente diversas en cada municipio, indicador estrategia diseñada e implementada.
- Socialización de la ruta antidiscriminación en los 12 Municipios del Departamento del Quindío, indicador Jornadas de socialización de la ruta antidiscriminación en los municipios del departamento.
- Atención y orientación a casos de vulneración de derechos de la población OSIG/LGBTI del Departamento del Quindío canalizados a la Secretaría de Familia, indicador casos atendidos y orientados.
- Conmemoración de fechas especiales de la población OSIGD/LGBTI, indicador conmemoraciones realizadas.
- Diseño de estrategia de seguimiento a casos urgentes de discriminación y vulneración de derechos a la población OSIGD/LGBTI, indicador estrategia diseñada e implementada.
- Apoyo técnico a municipios que adelanten procesos de caracterización y/o diagnóstico de población OSIGD/LGBTI, indicador Municipios que adelanten procesos de caracterización y/o diagnóstico de población OSIGD/LGBTI con apoyo técnica.
- Asistencia técnica a la Secretaría de Educación para la actualización e incorporación del enfoque de diversidad sexual a los manuales de convivencia de las I.E, indicador Secretaría de Educación con asistencia técnica para la actualización e incorporación del enfoque de diversidad sexual a los manuales de convivencia de las I.E.
- Acompañamiento a los municipios para el proceso de sensibilización orientado al cumplimiento del Decreto 410 de 2018 (entornos libres de discriminación), indicador Municipios con acompañamiento para el proceso de sensibilización orientado al cumplimiento del Decreto 410 de 2018 (entornos libres de discriminación).
- Acompañamiento técnico a las instancias de participación de población sexualmente diversa, indicador Instancias de participación de población sexualmente diversa con acompañamiento técnico.
- Capacitación a los equipos de gobierno de las administraciones municipales, en atención con enfoque diferencial y de interseccionalidad, de modo particular el relacionado con la orientación sexual e identidad de género diversa,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 7

indicador Equipos de las administraciones municipales capacitados en atención con enfoque diferencial y de interseccionalidad.

- Ejecución de un proceso formativo en los entes territoriales del departamento para la actualización a funcionarios públicos en la adopción de mecanismos de género y transversalización del enfoque género diverso y parámetros no sexistas según ley 1752 del 2015 (ley antidiscriminación), indicador Proceso formativo ejecutado en los entes territoriales del departamento para la actualización a funcionarios públicos en la adopción de mecanismos de género y Transversalización del enfoque género diverso y parámetros no sexistas según ley 1752 del 2015 (ley antidiscriminación).
- Ejecución de una campaña preventiva y de sensibilización sobre los riesgos de la hormonización desregularizada, el uso de protocolos de consentimiento informado, rutas de atención y recepción de denuncias, indicador Campaña preventiva y de sensibilización sobre los riesgos de la hormonización desregularizada, el uso de protocolos de consentimiento informado, rutas de atención y recepción de denuncias ejecutada.
- Realización de jornadas de sensibilización a estudiantes y profesores de instituciones educativas frente a temas de identidad de género, trato igualitario y nombre identitario de la población sexualmente diversa, indicador Jornadas de sensibilización a estudiantes y profesores de instituciones educativas frente a temas de identidad de género, trato igualitario y nombre identitario de la población sexualmente diversa.
- Transversalización del enfoque de diversidad sexual con las demás políticas públicas a cargo de la Secretaría de Familia, indicador Políticas públicas a cargo de la secretaria de Familia con enfoque de diversidad sexual transversalizado.
- Conformación de mesa técnica con el sector salud para la promoción de la accesibilidad, confiabilidad y confidencialidad en los diagnósticos y procedimientos médicos de diversa naturaleza realizados a la población sexualmente diversa en el marco de la sentencia T-248, indicador Mesa técnica conformada con el sector salud para la promoción de la accesibilidad, confiabilidad y confidencialidad en los diagnósticos y procedimientos médicos de diversa naturaleza realizados a la población sexualmente diversa en el marco de la sentencia T-248.
- Seguimiento y evaluación a la Política Pública Quindío Diverso, indicador Política pública con sistema de seguimiento y evaluación ejecutado.
- Implementación de un proceso de formación en política, ciudadanía y gestión ante entidades públicas y privadas para personas de los sectores OSIGD, indicador proceso de formación en política ciudadanía y gestión ante entidades públicas y privadas para personas de los sectores OSIGD/LGBTI implementado.

Se da paso a la presentación del Informe de la implementación de la política pública de diversidad sexual e identidad de género "Quindío Diverso 2019-2029" vigencia 2020.

En el desarrollo de este punto del orden del día, interviene Laura Camila Díaz González contratista de la Secretaría de Familia, con el fin de socializar el informe de la implementación de la política pública de diversidad sexual e identidad de género del Departamento del Quindío "Quindío Diverso 2019-2029", indicando la meta, indicadores y las acciones adelantadas durante la vigencia 2020, dicho informe fue enviado a los Consejeros para lo de su conocimiento.

Se da paso a la Presentación de la oferta institucional a cargo de cada secretaria o ente.

Inicia Jorge Eduardo del municipio de Salento, indicando que la oferta que se tiene en el municipio es básicamente los servicios que presta la administración, resalta que Salento tiene una mesa de participación activa, son un grupo de jóvenes que han hecho dinámica la participación e inclusión de esta población en el municipio, señala que desde el municipio de Salento se cuenta con: escuelas de formación deportiva, grupos culturales, apoyo a las asociaciones, capacitaciones para comerciantes, atención en servicios de medicina general, programas de prevención y promoción, atención con enfoque diferencial, afiliación al sistema de salud, psicología.

Juanita Gómez continúa con la oferta institucional con la que cuenta la secretaria del interior del Departamento, indicando que cuentan con un sistema de seguimiento, monitoreo y atención de los casos de amenazas a líderes sociales, defensores de derechos humanos; argumenta que manejan planes en los cuales tienen acciones para realizar con la

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 7

población víctima del conflicto o ex combatientes, ofrecen asistencia psicológica, psicosocial, asistencia y ayuda humanitaria; los comités de paz a nivel departamental tienen presencia de entidades públicas, privadas y poblaciones; han realizado capacitaciones con las víctimas del conflicto armado pertenecientes a la población OSIGD.

Jhon Jaime de la Rosa, expone la oferta institucional de la universidad del Quindío y la EAM, presenta dos propuestas, primera capacitación a empresarios de Armenia en normatividad LGBTI para hacer de la ciudad una zona segura y libre de discriminación, segunda capacitar a personas de la población OSIGD-LGBTI en proyectos sociales enfocados en la creación de empresa.

Continua Jorge Restrepo, quien señala que los enfoques diferenciales son aplicados a toda la oferta institucional del ICBF, cuentan con oferta institucional en primera infancia, hogares comunitarios, hogar infantil, desarrollo infantil en medio familiar, jardín social, infancia desde los 6 a 13 años y adolescencia y juventud desde los 14 a 28 años.

Carlos Tobar, propone que en cada municipio haya un grupo sacúdete (Programa ICBF).

Continua James Ospina de la Secretaría de Educación, quien argumenta que la secretaria de educación departamental tiene oferta institucional que abarca todas las poblaciones del Departamento y lo hace a través de las 54 instituciones educativas del Departamento, el modelo flexible que se tiene en el Departamento es:

- pensar enfocado en jóvenes que se encuentran con alguna dificultad y han sido excluidos de las instituciones educativas,

Dentro de la oferta se tienen 23 instituciones educativas que ofrecen diferentes posibilidades para todas las poblaciones del Departamento en la media técnica, pos primaria está dirigida a los sectores rurales de los niños de 12 a 17 años, CLEI, aceleración del aprendizaje, escuela nueva, educación regular y modelo flexible.

Continua Edith Perdomo quien señala que desde el SENA se cuenta con la siguiente oferta:

- Intermediación laboral y orientación ocupacional.
- Taller de hoja de vida
- Competencias blandas
- Asesoría en procesos productivos
- Emprendimientos
- Formación titulada, formación profesional gratuita del orden operario, técnico y tecnología, requiere escolaridad
- Formación complementaria, no requiere escolaridad
- Mercadeo y ventas.

Continua Mónica Echavarría delegada de Indeportes Quindío, argumenta que todos los programas que ofrece Indeportes en el Departamento son incluyentes para todos los grupos poblacionales.

Interviene la jefe de la oficina de la mujer y la equidad, quien manifiesta que lo que respecta al plan de acción del comité técnico de inclusión, oferta institucional y garantía de Derechos vigencia 2021, este será enviado al correo de cada integrante del Consejo Consultivo.

Juan Diego Castaño, señala que, en el municipio de Córdoba, se cuenta con grupo de música folclórica, iniciación musical, taller de artes plásticas y escuela de formación en danza, atención integral a salud y atención integral a odontología, asesoría en psicología y salud mental, apoyo en lectura, café tertulia y deportes.

Al no presentarse proposiciones, se da por terminada la reunión siendo las 4:23 pm.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 7

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se aprobó el plan de acción del Consejo Consultivo de diversidad sexual e identidad de género para la vigencia 2021.</li> <li>Las entidades socializaron la oferta para la población OSIGD.</li> <li>Se convocó a los consejeros a mesa de trabajo a llevarse a cabo el día 27 de mayo de 2021 hora 2:30 pm en las instalaciones de la gobernación del Quindío con el propósito de construir conjuntamente el plan de acción del Consejo Consultivo de diversidad sexual e identidad de género vigencia 2021.</li> </ul>

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	Asistencia
2	Video

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>enviar a los correos electrónicos de los Consejeros la matriz de seguimiento de la implementación de la política pública de diversidad sexual e identidad de género vigencia 2020.</li> <li>Convocar de manera extraordinaria al Consejo consultivo de diversidad sexual e identidad de Género del Departamento del Quindío.</li> </ul>		Secretaria de Familia	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
Día: 27 de mayo de 2021 Hora: 2:30 PM Lugar: Gobernación del Quindío

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Valentina López Madrid	Jefatura de la Mujer y la Equidad	<i>Valentina Lopez Madrid</i>
Jorge Eduardo Gómez	Contratista	<i>Jorge</i>
Laura Camila Díaz González	Contratista	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG